

Fecha: 21-01-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Nueva titular de la Mujer pondrá foco en empleo y salud

Pág.: 2
 Cm2: 143,8
 VPE: \$ 1.889.259

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

126.654
 320.543
☐ No Definida



MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Nombre: Judith Marín González (30).

Profesión: profesora de Castellano y Filosofía. Estudió en la Usach.

Experiencia: actual secretaria general del Partido Social Cristiano (PSC). Fue concejal en San Ramón (2021-2024), con apoyo de RN, su excolectividad. También fue candidata a diputada por el distrito 12, con respaldo del PSC.

Judith Marín, P. Social Cristiano: Nueva titular de la Mujer pondrá foco en empleo y salud

Mejorar el acceso femenino al mercado laboral y el apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar, entre prioridades.

MARIO ROJAS MARTÍNEZ

Entre los futuros ministros fue la octava presentada durante la ceremonia de anoche y luego de saludar al próximo jefe de Estado se ubicó atrás de él, en la parte alta de una tarima. Sucesora de Antonia Orellana (Frente Amplio), a diferencia de su predecesora, la profesora Judith Marín González (30) no formará parte del Comité Político desde el próximo 11 de marzo.

La futura secretaria de Estado es también la única representante de su colectividad política, el Partido Social Cristiano (PSC), en el primer gabinete del Presidente electo, José Antonio Kast.

Nacida en Santiago, en 1995, su trayectoria universitaria y política ha estado ligada al mundo evangélico.

Empleo, capacitación, remuneraciones, violencia y enfermedades

De acuerdo con el programa presidencial presentado por Kast, y la última campaña, las prioridades para la titular del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género se entrelazarían con otros sectores, como por ejemplo, Economía, con la activación de proyectos que mejoren y faciliten el acceso de las mujeres al mercado laboral, como planes de capacitación, además de mejoras en las remuneraciones e iniciativas de apoyo a emprendedoras.

A lo anterior se sumaría la atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Otro foco de atención sería abordar el incumplimiento del pago de pensiones alimenticias.

Mientras que en materias ligadas a Salud destacarían mayores recursos para la detección oportuna y tratamiento de enfermedades, como cáncer de mamas, y planes para atender la salud mental de mujeres afectadas por estrés, abusos, entre otros.